

CONCEPCIÓN, 13 de octubre de 2017.

Nº 894 / VISTOS: El Acuerdo Nº 564-30-2017, del 29 de septiembre de 2017 del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija las sesiones de Ordinarias de Concejo Municipal del mes octubre, por mes aniversario en los horarios de 12:00 a 14:00 horas; Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; incisos 4 y 5 del artículo 2.2.11 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; lo dispuesto en letra b) artículo 65º los artículos 67, 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

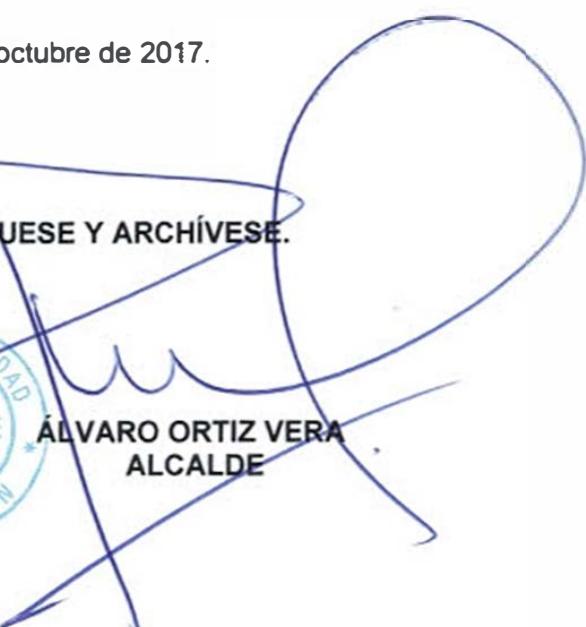
Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA Nº 32** para el jueves 19 de octubre de 2017 a las 12:00 horas, en el Salón de Honor, ubicado en el segundo piso del Edificio Consistorial, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Cuenta Presidente del Concejo Municipal.
2. Informe Gestión Administrativa.
3. Informe de Comisiones
- Acta Comisión de Hacienda Nº 37 del 12 de octubre de 2017.
- 5.- Incidentes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

Señores (as) Concejales de Concepción.
Señores Directores (as) de Unidades Municipales.
Secretaría de Actas (Marcela Peñaloza Puelles)
Secretaría de Concejales
Archivo.
P. Urdi
ID DOC